

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

651 OVIEDO

EDICTO

M.^a Belén Sánchez Uribelarrea, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Oviedo, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado (art. 35.1 y 554 del TRLC):

Número de asunto: 173/2020

Fecha del auto de declaración: 10 de diciembre de 2020.

Clase de concurso: Concurso consecutivo con declaración de conclusión por insuficiencia de la masa activa.

Persona concursada: María del Carmen Mediavilla Cereijo.

DNI de la concursada: 10531742L.

Domicilio de la concursada: Plaza Pedro Miñor, 10, 3º B, Oviedo.

Administrador concursal: Ignacio Fernández-Jardón Fernández.

- Dirección postal: Calle Palacio Valdés, 9, 3ºA, Oviedo.

- Dirección electrónica: ignacio@jardonabogados.com

Oviedo, 17 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, M.^a Belén Sánchez Uribelarrea.

ID: A210000051-1